

dimanante de autos de reclamación de cantidad, se ha dictado en el día de la fecha Auto por el que se declara a la empresa ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 1.791,66 euros de principal más otros 358,33 euros de intereses y costas provisionales, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la L.P.L., expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Tortosa, 20 de mayo de 2008.—La Secretaria Judicial, Doña Ana María Aguilar Zanuy.—35.771.

DISTRIBUIDORA DE ANALÍTICA PARA LA MEDICINA IBÉRICA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrar en Barcelona el día 4 de julio de 2008 a las diez treinta horas (10,30 horas) en el domicilio social, avenida Diagonal, 304, bajos primera.

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración de la Entidad, correspondiente al ejercicio iniciado el 1 de enero de 2007, y finalizado el 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la Propuesta de Aplicación del Resultado del citado ejercicio.

Cuarto.—Nombramiento si procede, como auditor a la sociedad «Audiaccess, Sociedad Limitada», con CIF B63358949 y Número del Registro Oficial de Auditores de Cuentas: S1582.

De acuerdo con lo previsto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión y el informe del auditor de cuentas. Asimismo le recuerdan el derecho que le asiste, por sí mismo, o en unión de un experto contable, a examinar en el domicilio social los documentos que sirven de soporte y de antecedente de las cuentas anuales.

Barcelona, 30 de mayo de 2008.—Norman David Schwartz, Presidente del Consejo de Administración.—37.231.

DONIRE, S. L.

(Sociedad absorbente)

FASORO, S. L.

(Sociedad absorbida)

Corrección de errores

En el anuncio de Fusión publicado en el Boletín Oficial del Registro Mercantil número 38 de fecha 25 de febrero de 2008, número 39 de fecha 26 de febrero de 2008 y en el número 40 de fecha 27 de febrero de 2008, se omitió recoger el derecho de oposición de los acreedores.

Collado Mediano, 22 de mayo de 2008.—Los Administradores únicos de Donire Sociedad Limitada, Isabel de la Rosa Cerezuela y de Fasoro Sociedad Limitada, José Francisco Sola Fernández.—36.409.

DREICON CARTERA, SOCIEDAD LIMITADA

Junta general de socios

El Consejo de Administración de Dreicon Cartera, Sociedad Limitada, en cumplimiento de lo establecido en

el artículo 8 de los Estatutos Sociales ha acordado convocar Junta general de socios a celebrar el martes día 24 de junio de 2008 a las 11:00 horas en la Avenida Ricardo Soriano número 19, sexta planta, Edificio «Alfil», en Marbella (Málaga), para tratar los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio social iniciado el día 1 de enero y finalizado el 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Propuesta de aplicación del resultado.

Tercero.—Nombramiento de Auditores.

Cuarto.—Redacción y aprobación del Acta de la reunión.

Los socios tienen a su disposición en el domicilio social las cuentas anuales e informe de auditoría que serán sometidos a su examen y, en su caso, aprobación en la Junta, pudiendo obtenerlos de forma inmediata y gratuita si así lo solicitaren.

Asimismo, se informa a los socios que el Consejo de Administración de la sociedad ha requerido la presencia de Notario para que levante Acta de la Junta General.

Marbella, 22 de mayo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Plácido Alejandro Durán.—35.642.

DSP TECNOLOGIES DE LA INFORMACIÓN, S. A.

Convocatoria Junta general ordinaria

El 30 de junio de 2008, a las diez horas, en Barcelona, calle Entença, 332

Orden del día

Primero.—Censura y aprobación de la gestión social.

Segundo.—Examen y aprobación de las cuentas anuales del 2007.

Tercero.—Aprobación del resultado del ejercicio 2007.

Los accionistas tienen a su disposición los documentos a someter a examen.

Barcelona, 26 de mayo de 2008.—El Administrador, Jordi Guardiola.—36.332.

EDICIONES LA MOSCA, S. L.

Declaración de insolvencia

Don Juan Ignacio Gómez del Blanco, Secretario Judicial del Servicio Común de Notificaciones y Embargos de los Juzgados de lo Social de Barcelona,

Hago saber: En el procedimiento de ejecución número 504/07 de este Juzgado de lo Social número 5, seguido a instancia de don Fernando Moreno y doña Viviana Mónica Simi, se ha dictado auto de fecha 16 de mayo de 2008 por el que se declara a la ejecutada Ediciones La Mosca, S. L., en situación de insolvencia legal total por importe de 36.521,36 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil».

Barcelona, 16 de mayo de 2008.—El Secretario Judicial, Juan Ignacio Gómez del Blanco.—35.790.

ELECTRÓNICA CERLER, S. A.

Junta general ordinaria

Según acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, de fecha 22 de Mayo del 2.008, se convoca a los Señores Accionistas de la sociedad Electrónica Cerler Sociedad Anónima., para la Junta General Ordinaria que

tendrá lugar el día 25 de Junio del 2.008, a las 12,00 horas en primera convocatoria, y en segunda convocatoria para el día siguiente, a la misma hora, en el domicilio social, sito en Avenida de los Angeles núm. 17 del Polígono Industrial Centrovía de La Muela (Zaragoza), con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuentas del Ejercicio e Informe de Gestión correspondiente a 2007.

Segundo.—Aplicación del Resultado del Ejercicio 2007.

Tercero.—Renovación de Cargos del Consejo de Administración.

Cuarto.—Proposiciones, Ruegos y Preguntas.

Quinto.—Aprobación del Acta de la Reunión o en su defecto, nombramiento de dos interventores para su aprobación.

A partir de la convocatoria de esta Junta, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la misma, e informe de los Auditores de Cuentas.

Zaragoza, 22 de mayo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, José Luis Escuin Sancho.—36.396.

ENERGYO RENEWABLE ENERGY, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, de fecha 14 de mayo de 2008, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrarse el día 7 de julio de 2008, en primera convocatoria, en el domicilio social, sito en Madrid, calle Corazón de María, n.º 74, 1.º, a las 12 horas, y el 8 de julio a igual hora y lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales de los ejercicios 2006 y 2007, compuesta de Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y Memoria, así como la aplicación del resultado.

Segundo.—Aprobación de la gestión social realizada por el órgano de administración durante los ejercicios 2006 y 2007.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción y aprobación, si procede, del acta de la presente Junta general.

Conforme a lo previsto en el texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, en sus artículos 112 y 212, se hace constar el derecho que corresponde a cualquier accionista a obtener de forma inmediata y gratuita copia de las cuentas anuales sometidas a la aprobación de la Junta.

Madrid, 21 de mayo de 2008.—Jesús Alonso González, Secretario del Consejo de Administración.—35.724.

ESPAÑA DE MEDIOAMBIENTE, S. L.

Declaración de insolvencia

Doña M.ª Teresa Domínguez Velasco, Secretaria judicial del Juzgado de lo Social n.º 33 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 48/08 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancias de Mohamed Atouf + 13, contra la empresa España de Medioambiente SL, sobre Ordinario, se ha dictado resolución con fecha 16-5-08 cuya parte dispositiva contiene lo siguiente: Declarar al ejecutado España de Medioambiente SL, en situación de Insolvencia total por importe de 43.775,42 Euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional, sin perjuicio de continuar